



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“1983/2023 - 40 Años de Democracia ”

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que corresponda, efectúe las gestiones necesarias para que se realicen de forma urgente tareas de reparación y mantenimiento de calzada, corte de pastos en banquina, alumbrado y señalización en la Ruta Nacional N° 95, en los tramos que unen las localidades de Sáenz Peña, provincia de Chaco hasta San Bernardo provincia de Santa Fe.

Juan Carlos Polini



Fundamentos

Sr Presidente:

Quienes transitan diariamente la RN95 han elevado diversos pedidos a los responsables de los poderes ejecutivos provinciales y al Poder Ejecutivo Nacional, dado el lamentable estado en el que se encuentra la Ruta Nacional N° 95.

Principalmente, los 16 kilómetros que abarcan desde el km 840 al 856 en el tramo que une las localidades Villa Minetti con San Bernardo en la provincia de Santa Fe se encuentran intransitables.

Pero gran parte del recorrido que va desde las localidades de Presidente Sáenz Peña, Villa Ángela, Coronel Du Graty, Santa Sylvina, los límites de las provincias de Chaco y Santa Fe comprendidos por las localidades de Gato Colorado, El Nochero, Santa Margarita necesitan de forma urgente tareas de mantenimiento, siendo el corolario el tramo que une las localidades de Villa Minetti hasta San Bernardo que como menciona el apartado anterior, se encuentra en estado intransitable.

La RN95 es un corredor por el que se traslada toda la producción agrícola-ganadera del departamento 9 de Julio y de las provincias de Santiago del Estero, Chaco y Formosa. Por esta arteria transitan alrededor de 1500 vehículos diarios entre automóviles y camiones, tránsito que se ve notablemente incrementado en épocas de cosecha.

Más allá de la importancia fundamental para el sector productivo agrícola-ganadero, el estado lamentable de la RN95 recae en perjuicios que muchas veces implican la vida de las personas. Por los tramos en cuestión se trasladan los enfermos de las localidades del norte santafesino hacia los nosocomios más importantes de dicha provincia para quienes el tiempo de traslados muchas veces es vital y la diferencia entre la vida y la muerte.

A través del presente proyecto, solicitamos que el Poder Ejecutivo Nacional se haga eco de los reclamos y envíe de forma urgente un equipo a inspeccionar el estado de la ruta para poder tomar conocimiento de su situación y realizar de forma inmediata las tareas de mantenimiento de bordes de banquina y corte de pasto, reparación señalética y bacheo, iluminación, marcación y mantenimiento de cruces, accesos a Sáenz Peña, Villa Ángela, Coronel Du Graty, Santa Sylvina, Gato Colorado, El Nochero, Santa Margarita, Villa Minetti y reparación del cruce RN95 y RPN5 de la provincia de Chaco.



Este proyecto tiene como antecedente el expediente N° 1064-D-2022 y si bien la Dirección Nacional de Vialidad inició el proceso de reparación, la insistencia con el pedido está relacionada a la urgencia que esta obra demanda ya que según puede observarse al transitar el lugar, el trabajo en la RN95 se redujo a la colocación de señalización sin concretarse las obras de repavimentación y mejora.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Juan Carlos Polini